

**DIRECCIÓN: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS USUARIOS DEL AGUA (PRODEAGUA).**

NÚMERO	ACTIVIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	OTORGAR ASESORÍAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	15	22	53
2	DEFENDER A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA QUE SOLICITEN LA INTERVENCIÓN DE LA PROCURADURÍA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS RELACIONADOS CON EL VITAL LÍQUIDO	30	22	40
3	EMITIR DETERMINACIONES Y/O RECOMENDACIONES EN MATERIA DE CONFLICTOS DEL AGUA ENTRE LOS USUARIOS DEL SERVICIO Y LA CONSESIONARIA O PERMISIONARIA	63	20	68
4	REALIZAR ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES CIVILES O INSTITUCIONES ACADÉMICAS PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ACCESO AL AGUA, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS QUE LES ASISTEN A LOS USUARIOS DEL SERVICIO	1		